Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Juan, 53 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: miércoles 6 de Enero de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 531

DISCURSO
DEL
SEÑOR SALMERÓN

(CONTINUACION)

Como en estos conflictos se evidencia la imposibilidad de que los representantes que para su uso se ha dado la monarquía se compadezcan con las exigencias de las reformas, á las cuales no hay otro camino que el de someterse en definitiva, porque ellas son más fiel expresión de la voluntad de los habitantes de las colonias. ¿Cómo quereis que en este conflicto puedan tener norte seguro en su conducta, sin que una política previsora, inspirada en la voluntad y en el bien del pais, les obligue á marchar por rumbos opuestos á aquellos que ciegamente siguen?

No; no lo tendrian aun en el caso en que estuvieran dotados los monárquicos de mayor alcance de aquel que tienen y mayores energías que aquellas que consienten las estimables condiciones de nuestro pueblo. Contemplad sino este espectáculo que ha ofrecido la guerra presente: el poder de España, de la nación española casi parece inagotable; pero, en aquellas condiciones que más se separan de las convenientes á resolución enérgica y viril, y por eso casi no parece que se agota la juventud en España, donde se da la sangre á raudales, para retener en poder de España las posesiones de América.

Sin que esto fuera corresponder en su debido grado á tanto sacrificio y esfuerzo tanto, en cambio, en cuanto atañe á la vida oficial, carécese de aquellos medios que la más vulgar previsión del hombre político obligara á tener dispuestos ante las eventualidades de tamaña contrariedad como la de la insurrección de Cuba, así es de ver como carecemos de armas para nuestros soldados y tenemos que encargar los fusiles al extranjero, y, si queremos que esos fusiles se disparen, tenemos que encargar los cartuchos al extranjero también, y, si quisiéramos que tuviesen nuestras tropas botiquines con los cuales se hubiese de combatir el terrible clima de aquel pais, todavía, para mengua de vida oficial, teníamos que encargarlos al extranjero y no hay recursos de este género en un pais que cuenta diez y ocho millones de españoles y un presupuesto que siempre se liquida con mil millones. No habia medios indispensables dispuestos á tiempo por los representantes de la vida oficial de España. Y cuando todo eso ha pasado y de esa suerte se ha vertido la sangre y á raudales el oro,—que sobre las tristes consecuencias que, en definitiva, habrá de tener, y que pondrá al Estado en condiciones de la bancarrota, se llega á conocer que todo eso es, en definitiva estéril, porque la guerra de Cuba no acaba con la guerra, contra la opinión inepta de los políticos que la provocaran,—vienen ahora á decirnos que se harán aquellas reformas que habian mantenido los elementos republicanos como la solución que enalteciese los sentimientos legendarios de España y que mejor sirviesen á los intereses de los cubanos.

Y, ante esa situación, decid si cabe más bochorno que aquel en que se encuentran los hombres que han dirigido la política de la monarquía; decid si, después de este enorme sacrificio de doscientos mil hijos de España en la flor de su edad consagrados en aquella tierra española á sostener los derechos de España, se os viene á decir que todo eso no es bastante á acabar con la guerra, no tendreis derecho á afirmar que todo ello ha sido un alarde, no de honor nacional, de honor monárquico. (*Grandes aplausos*).

En las relaciones ordinarias y comunes de la vida, cuando un hombre se encuentra en esa situación, ninguno de vosotros concibe otra cosa que escaparse por el foro, como se dice en el lenguaje escénico, y, sin embargo, estais viendo que se disponen á realizar esas reformas contra las cuales han mantenido su anatema—y las van á implantar en condiciones que son realmente incompatibles con las virtudes que arraigan en el corazón de los españoles, porque, si hay algo que ha sido la nota constante de los sentimientos del genio nacional, es la altivez, la energía, que ha permitido sucumbir pero humillarse jamás; que bien puede decirse que está esculpido el genio nacional en aquellas palabras del gran poeta de comienzos del siglo, que todos vosotros conoceis.

Y, sin embargo, España, por imposición de los Estados Unidos, digo mal, la monarquía—que no es España la monarquía—por imposición á que la han llevado las torpezas del que rige los destinos nefandos del régimen monárquico, vá á otorgar á Cuba aquellas reformas que por sentimientos de justicia habría de haber implantado, economizando tanta sangre vertida y que habrá de agotar todas las fuerzas del trabajo nacional. (*Prolongados aplausos*).

En las condiciones comunes, en las ordinarias en que se desenvuelve la evolución de los pueblos, no habria, ciertamente, medio digno ni decoroso para presentarse al país, diciendo que, después de tantos sacrificios, se han convencido de la necesidad de implantar las reformas que, á tiempo implantadas, hubieran evitado la guerra, y sin embargo, tal es la condición del régimen que eso mismo, esa bochornosa condición, sirve para mantener la monarquía en España. Los que en esas condiciones tienen derecho pleno, derecho para gobernar al pais son aquellos que han sido más previsores, aquellos que han mantenido que esa era la solución de justicia, aquellos que han sustentado siempre que con ella se servian los intereses de la patria; el derecho á gobernar es de los republicanos, no de la monarquía, que detenta el poder, para mengua de la nación y para la ruina de nuestros propios intereses. (*Aplausos*). El poder, sin embargo, no se obtiene sólo por tener derecho; el poder se obtiene con frecuencia contra el derecho, porque la fuerza suplanta al derecho y el derecho jamás suplanta fuerza alguna, porque en él está la fuente de toda institución; pero, para prevalecer, necesita vencer la fuerza y la fuerza se vence, en esta lucha del derecho contra el poder, haciendo que de tal modo el derecho encarne en aquel organismo social que la fuerza sostiene, que ésta expontáneamente se someta, ó que ella misma sienta la irresistible influencia del derecho, en el cual, por reconocer que como fuerza sólo se legitima en cuanto sirve á los intereses de la nación, y no sólo entre á servir á los intereses de su instituto, sino que llegue á tomar actitudes que permitan que, al adoptarlas por su propio honor, resulten salvadoras para el honor y el engrandecimiento de la patria.

Eso es lo que necesitamos y eso hace que los republicanos tengamos derecho para gobernar el país. Es absolutamente incontestable que somos los que tenemos derecho para gobernar el país, y esto por sí solo sería título bastante para que un régimen liberal nos diera el poder; pero es que sobre ser los que tenemos más derecho, los republicanos somos los mejores, y somos los mejores en aquellas condiciones de que depende la verdadera aristocracia humana: la la aristocracia no heráldica y de símbolo—que esa tiene otra representación,—pero, sí, aquella otra aristocracia que, engendrada en las entrañas de la humanidad, no tiene más que dos títulos: la inteligencia y la virtud (*Aplausos*).

Y en nosotros arraiga la virtud; nosotros podemos ser hasta si se quiere, corrompidos, porque no podemos resistir esta terrible imposición del envilecimiento que desciende de las alturas; pero, nosotros no somos corruptores y aún estamos demostrando que los republicanos, todos los que merecen este título, son incorruptibles; y esta es una nota que enaltece las condiciones éticas del régimen republicano (*Muy bien muy bien*).

Hubo un tiempo, en el cual aquellas aristocracias engendradas en el privilegio se adjudicaban los órdenes de la inteligencia, pretendiendo la exclusiva; hoy venimos demostrando, con todo lo que hay de sano, de útil y fecundo en las relaciones modernas, que donde está la representación de la ciencia es en las condiciones de las ideas republicanas; y, en lo que concierne á cuanto trasciende al Parlamento ó á la plaza pública, estamos demostrando que tenemos más claro concepto de las ideas y de las aspiraciones del pais que los hombres de gobierno, y, por tener esta condición, que es la de la virtud, todos tenemos el deber de ayudarnos en la labor común, ya que entendemos funesto al poder tradicional del pueblo español el que detenten la posesión del Estado los más ineptos para regirle y bastante envilecidos para degradarle y causar la ruina de la patria. (*Aplausos*).

Comparad la diferencia que existe entre aquel modo como los republicanos aspiramos á obtener el sufragio de nuestros correligionarios aquel otro á que recurren los servidores de la monarquía. No ha habido ningún país que, en presencia de conflictos de la gravedad de los que tenemos enfrente, no haya ofrecido el patriótico espectáculo de mostrar la genuina representación de la nación y la dirección superior del Estado unidas al esfuerzo de la voluntad nacional, y es que aquí hay más virtud en este pueblo nuestro, aun en estas angustiosas horas, que en la representación que rige los destinos del Estado. Mas, con ser esto así, el hecho es que pasa el tiempo y los conflictos se agravan, sin que el poder vaya á los que tienen el derecho de ejercerlo y quedan, para proseguir esta política funesta en la cual se une á la ruina el vilipendio, detentando en sus manos el poder los monárquicos.

Necesitamos, pues, los republicanos pensar las cosas y necesitamos pensarlas para que podamos dar á nuestros ideales exentos de toda pasión de partido de todo género de prejuicio, de todo espíritu de intransigencia aquellas soluciones, en las cuales resulte tan sólidamente cimentada la república que sean engendradas en las propias entrañas de la patria.

¿Necesitamos decir que los monárquicos con incapaces de realizar esto? Los monárquicos, aun cuando quieran, no pueden servir al pueblo, porque comienzan por envilecerle, por corromperle, por degradarle.

Nosotros, que no aspiramos ni podemos aspirar á otra cosa más que á ser aquellos de sus órganos que la misma opinión engendra, nosotros nos consideramos como sus órganos germinos, como sus más fieles salvadores. Ellos quieren servirla, pero están incapacitados para ello y le degradan y le envilecen; nosotros no tenemos más aspiración, al conseguir el poder, que la de servir á la pátria porque nuestras ideas llevan en sí la inapreciable condición de que aquel que no sirva á la patria, cualesquiera que sean su altura y el lugar que en la sociedad ocupe, saldrá con el estigma que su conducta reclame. (*Aplausos*).

Pensad en los repetidos ejemplos que viene dando la gran República vecina, donde están subordinados al poder de la justicia desde el presidente de la República hasta el último de los ciudadanos, mientras que en España vemos en el Parlamento, sentados en los bancos de la mayoria del gobierno monárquico, á hombres que han sido reclamados por la conciencia pública, habiendo tenido que comparecer ante los tribunales, cuyo fallo dictado no deja lugar á duda de que habian cometido verdaderos delitos y de que existían los nombres de los delincuentes. (*Aplausos*).

Nuestros títulos son absolutamente incontrovertibles ¿qué digo nuestros títulos? los títulos republicanos son los títulos de la nación, porque su legitimidad implica la sanción del pueblo, mientras que los títulos que se pueden adquirir por modo extraño á la sanción popular desaparecen porque los ídolos que los sancionan se los lleva el progreso y sus intermediarios han caido en quiebra y en quiebra fraudulenta. (*Aplausos*).

Necesitamos todos los republicanos buscar aquella conjunción de nuestro derecho, incontrastable con la fuerza que no tenemos inmediatamente á nuestro mano, pero que es fuerza que pertenece á la nación, siquiera restos del poder tradicional la consideren y la llamen fuerza del rey.

Para buscar una conjunción de nuestro derecho y de la fuerza, los republicanos necesitamos unirnos de tal suerte que no haya entre nosotros diferencia alguna que perturbe el gran concierto de todos los elementos republicanos, ni perturbe la fuerza misma, ni sea obstáculo á la unidad indispensable de una acción.

Por esa unión claman todos los republicanos, reconociendo la necesidad de que desaparezcan todas las diferencias de teoría y doctrinales que dividen la representación de los organismos de los partidos políticos; y esta unión y esa conjunción con la fuerza han de servir á los republicanos, en nombre de la patria, para las grandes obras nacionales, obras que consigan concertar las voluntades colectivas para producir una acción eficaz estimulada por una idea muy clara definida, concreta.

Las ideas complejas, las soluciones que contienen ciertas dificultades son las que habrán de desenvolver y realizar los hombres de gobierno; pero, los pueblos como grandes órganos de opinión y en la representación de una gran fuerza colectiva no pueden servir con tales disquisiciones teóricas al fin que persiguen; se necesita que sus ideas sean tan precisas y metódicas que no haya lugar á aquellas vacilaciones, á través de las cuales vá el ser humano investigando la verdad, su objetivo han de ser conclusiones, no lo han de ser temas de discusión.

Y esta unión republicana tiene una doble función, doble, no como si se dividiera en dos porciones distintas, doble en cuanto mira de un lado á las soluciones doctrinales y de otro á la cuestión personal, por lo mismo que no hay soluciones en la vida social que no se encuentren en la representación de las personas; en lo que concierne á la condición de las soluciones concretas, definidas, que deben constituir el programa de todos los republicanos, es la de precisar de modo absolutamente indubitable cuanto tengan que hacer los republicanos desde la hora presente en que nos empeñamos en esta propaganda hasta el momento en que á las desdichas de la monarquía haya cundido la aurora de la república, para que podamos decir al pais que no tenemos, ciertamente, los republicanos que temer, en todo este tiempo que medie, á las soluciones particu-

lares que puedan constituir preferencias entre las diversas personalidades; pues no tenemos ahora que ocuparnos en la organización del Estado ni en regular del modo que nos parezca más conveniente los interiores organismos y funciones del poder; no será ocasión oportuna de discutir eso, sino cuando llegue la hora solemne de convocar al país á hacer uso de su soberanía, para ejercerla sin supercherias, sin mixtificaciones, sin las artes odiosas y repugnantes de la monarquía; mientras ese momento no llegue, es en nosotros imperioso deber vivir en cohesión estrecha para mantener firme y vigorosa la conjunción de nuestras fuerzas y para inspirar plena y omnímoda confianza al país, á los republicanos y á los no republicanos, á los cuales debemos decir y garantizar que, desde el momento en que la monarquía se derrumbe, surgirá la república con un régimen legal previamente concertado, que sea garantía del libérrimo ejercicio del derecho y del respeto sacratísimo á todos los intereses,—á todo interés legítimo quiero decir, no á todos los intereses en que se confunden los legítimos y los ilegítimos: eso queda para los monárquicos que con esas ambigüedades explotan y envilecen al país. *(Grandes y prolongados aplausos.)*

Realizar la unión de todos los republicanos en esas condiciones, es realizar la obra primordial y predilecta de los republicanos mismos. Entre nosotros, con haber sin duda,—por que es ley de todo organismo—con haber, sin duda, elementos diferenciados que por la evolución de las ideas se van destacando del fondo de las mismas masas populares, no vienen algunos de ellos determinados,seguramente, por exigencias de la conciencia publica.Aquellos que por vuestra representación ó sólo por vuestro buen sentido sabeis que es lo que vosotros entendeis que debe realizarse por esta clarividencia verdaderamente infalible que hay en el fondo de la conciencia popular, debeis tener presente que en lo que mira á este género de soluciones concretas, el instinto popular es, siempre y sin disputa, más certero, en el curso del tiempo, que aquel que se crea el más poderoso y el superior de los pensadores. Los pueblos saben mejor que nadie, en este respecto, que es lo que conviene á su institucion: pueden los hombres, en los cuales existe la devoción á determinadas ideas, tratar de imponerlas; más, el dogma se habrá de romper, porque nadie puede encerrar en los moldes limitados de un programa la conciencia social, y seria ábsurdo, en un programa, pretender encerrar entera la vida de una nación. Como quiera que sea por alto que se presuma, aun cuando fuese tenido por infalible, no tiene nadie derecho á imponer sus determinadas concepciones doctrinales, alli donde, no sólo es necesario, sino que se considera conveniente que distintas ideas y aspiraciones diferentes vengan á combinarse en el molde general, colectivo, como una resultante verdadera de toda un alma nacional.

Por eso, si alguno os dijera, á título de idea ó de supuesto que debe la Republica hacer un programa comun que responda á esta ó aquella doctrina, decid á ese que aquello podrá parecerle bien para sus peculiares opiniones, pero aun que la Republica es más que eso y vale más que eso, por muy menguada que la Republica fuera, porque, con todas las maneras de pensar, la Republica ha de prestar escena digna y amplia, donde pueda tener su puerto todo el mundo,cualesquiera que sean sus aspiraciones, cualesquiera que sean los fines que persiga en la vida nacional; basta que os dé un ejemplo.

Imaginaos — y digo imaginaos, aun en el impuesto de que sea un resultado incontravertible de la ciencia que es condición del orden religioso, para que exista, el que nazca de la voluntad de un pueblo, que lleva subjetivamente las representaciones de los ideales á términos según los cuales haya de entenderse que el poder desciende de los cielos—imagina que haya quien sostenga firmemente eso; que somos los más los que así lo entendemos: ¿es que creeremos que la República puede eliminar á los que confiesan y comulgan en cualquiera religión positiva, ó condición de que esa religión no vulnere ni ofenda las buenas costumbres y las otras confesiones religiosas que la conciencia moral ha llegado á establecer en el curso de la historia humana? ¿Puede nadie pretender que por ese medio de todo punto reconocido como resultado de la ciencia, podamos poner barreras á lo concebido por la mente humana ó inventado por la fantasía?

(Se concluirá).

INDEFINIDOS

Recordamos haber visto en una de las estadísticas de la prensa española publicadas por el Ministerio de la Gobernación, la calificación de indefinidos, adjudicada á dos ó tres periódicos que se publicaban por el tiempo á que nos referimos.

Con sorpresa leimos este calificativo, que no logramos explicarnos, siendo preciso sugetar, nuestra inteligencia á tortura para darnos cuenta de las causas de epiteto tan poco agradable como resulta el que dejamos escrito. Verdad es que entonces como ahora nos era dificil admitir la exactitud de aquel objetivo, aplicado á un periódico.

Ha sido preciso que pasará mucho tiempo y viéramos muchas cosas y adquiriéramos mayor experiencia para aceptar ya que no era fácil concebir la existencia de ciertas publicaciones al uso, las cuales, en su afan de abarcarlo todo, comienzan por renegar de todo, proclamándose independientes y buscando una garantía de su independencia en la confesión de su carencia de ideales. Así como suena.

Discutiendo en otra ocasión sobre cuestiones religiosas con un apreciable colega, sosteníamos en estas mismas columnas la imposibilidad de la existencia del indiferentismo en la verdadera acepción de la palabra, y ahora hemos de consignar la absoluta imposibilidad de admitir la hipótesis de un sèr racional, sin ideas y sin inclinación á esta ó la otra doctrina. Sería preciso para este negar la constitución físico-psicológica del hombre, privarle de inteligencia y suponerle desprovisto de sentimientos, en cuyo caso quedaría solamente la bestia humana, con sus pasiones, sus apetitos, sus concupiscencias y sus instintos, mil veces peores á los de la pantera, la hiena y el tigre.

La calificación de independientes,que se adjudican ciertas publicaciones al estilo de alguna muy conocida en esta ciudad es el sacrificio de su conciencia á su ambición,de su entendimiento á sus conveniencias, de sus ideas á sus concupiscencias, del alma á la materia y del espíritu al cuerpo.

En otros términos, es la dependencia más vergonzosa voluntariamente impuesta para conseguir la satisfacción de un interes personal y como tal mezquina, ruin y miserable.

El periodista, que de buena fe toma su pluma y deja arrastrarse por sujestiones involuntarias, por la pasión que le anima en favor de esta ó la otra idea ó personalidad,constituye un sér alucinado que no sabe responder á su misión, pero debe reconocerse que su obra impulsada por una laudable abnegación es merecedora de indulgencia y perdón; al revés de lo que ocurre con quien se envuelve con el calificativo de independiente para corretear de un lado para otro pegando cuando no pagan y callando ante el temor de que peguen y contrariando en todas las ocasiones la misión reservada á la prensa, cuya sacerdocia empañan con su proceder y cuya pureza manchan con sus acciones.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del señor gobernador encargando interinamente del mando de esta provincia al secretario del Gobierno civil don Luis de Toledo y de Belloch.

—Otra del señor gobernador interino anunciando su toma de posesión.

—Otra de la misma autoridad, referente á la confección de las listas para la elección de compromisarios.

—Otra recordando á los subdelegados de Sanidad la remisión de las listas de los profesores que tengan la residencia habitual en su distrito.

—Anuncios de haberse dado curso á dos recursos de alzada interpuestos por don Julio Gonzalez, exalcalde de Tortosa y por don Miguel Hierro, exadministrador de consumos de la expresada ciudad.

—Otro participando haberse registrado una mina de hierro con el nombre de «San Antonio» al sitio de Clota Collado á Cerro del Hierro, en el término municipal de Tivisa.

—Circular de la Jefatura del Instituto Geográfico y Estadístico interesando á los alcaldes la remisión de un estado, que publica, relativo al precio medio que han alcanzado durante el segundo semestre de 1896 los artículos que en él se enumeran, vendidos al por menor.

—Las Alcaldías de Valls, Castellvell y Capsanes anuncian la confección del apéndice al amillaramiento.

—El Juzgado de primera instancia de Valls publica un edicto adjudicando á don Ramón Biosca una finca propiedad de los herederos de Rosario Ferré Guasch.

—El de Montblanch saca á pública subasta un alambique para la fabricación de aguardiente y una pieza de tierra situada en la Guardia dels Prats.

Noticias Locales

La penosa enfermedad que hace tiempo venía padeciendo el exministro liberal don Venancio González, ha tenido un funesto desenlace.

Don Venancio ha muerto en brazos de sus hijos y asistido de sus cariñosos amigos.

Apenas conocida la triste noticia, la casa mortuoria se ha visto concurridísima, desfilando por allí hombres políticos y representantes de la banca y de todas las clases sociales, asociándose al dolor de la familia.

Nuestro partido ha perdido en él una palanca poderosa, un auxiliar eficaz del jefe señor Sagasta, á quién como á nosotros ha de afectar profundamente tan doloroso suceso.

El Comité Liberal Dinástico constituído en esta ciudad con la presidencia honoraria del señor Cañellas ha recibido con motivo de año nuevo innumerables felicitaciones de los principales prohombres de nuestro partido.

Se nos suplica la inserción del siguiente suelto:

Tarraconenses.—En vista de las tristes circunstancias que atraviesa nuestra honrosa patria, y de la carencia de recursos en que se encuentran la mayor parte de las familias de los valientes soldados que pelean por la integridad de ella el «Centre Catalá» os brinda á finalizar la obra empezada, honrando con vuestra presencia el teatro Ateneo de esta ciudad, en el cual la sección dramática de dicho «Centre Catalá» pondrá en escena los «Joch dels disbarats» y «Sebas al cap.»

Siendo altamente patriótica la idea, confiamos en vuestra asistencia.—*La comisión.*

Tarragona 6 de Diciembre 1897.

La visita del señor Salmerón va produciendo sus frutos á juzgar por las reuniones republicanas que se anuncian en algunas poblaciones de esta provincia.

Verdad es que mientras unos entran en la unión otros van saliéndose de ella.

Y ande el movimiento.

Ayer contrajo matrimonio con la simpática señorita doña Angela Santos el señor don Manuel Espinosa, actor de la compañía dramática que actua en el teatro Principal.

Deseamos á los nuevos desposados interminable luna de miel.

Ayer tarde en nuestra Metropolitana y Primada Basílica cantáronse solemnes Maitines y Laudes.

Esta noche, de nueve á once tendrá lugar un variado concierto en el gran café de París, por los señores Sabatés y Ricomá.

Animado se promete estar esta noche el primer baile de máscaras que la sección Recreativa del «Fomento de Tarragona» celebrará en sus elegantes salones, pues en su afan de dar variedad á la reunión el reputado tenor don José Gomis, cantará algunas piezas de su repertorio.

Son varias las jóvenes que con sus caprichosos trajes concurrirán á dar animación á la fiesta, y en la cual se la prometen muy felices.

Las partituras que dicho señor Gomis ha de cantar serán: «Zorzicos del pañuelo rojo», «¡Oh! paradiso de la Africana» y la «Jota de la Dolores».

El brillante resultado obtenido por la Academia preparatoria para carreras militares, que dirige el capitán don José Bonet García, exprofesor de la Academia de infantería de Toledo, sobrino de nuestro buen amigo don Ramón Benet, presbítero organista de esta Catedral, puede considerarse hoy dia como una de las mejores de España, garantizándolo el cuadro que acabamos de leer, en el cual aparece un crecido número de alumnos de la referida Academia que han obtenido excelentes notas en los exámenes recientemente celebrados, figurando entre aquellos don Luis Recio Andreu, que ha obtenido el número dos de la promoción, entre las cuatrocientas plazas pedidas por el Gobierno de S. M., diferenciándose su nota media de la que corresponde al primero, en diecisiete centésimas.

El sábado próximo será la penúltima función de la compañía Bonaplata, á beneficio de los representantes de la empresa.

En obsequio á ellos se estrenará un juguete cómico, original de don Angel del Arco, titulado «Solo para hombres». Este título, aunque parezca algo alarmante, es solo una ocurrencia del autor, pues la obra es tan moral, que en ella no se habla apenas de amor, ni de mujeres, ni hay una sola frase que no sea culta y de la mayor pureza.

Esta obra fué estrenada en Granada y Madrid con éxito, y no dudamos, por lo que de ella hemos oido, que lo tendrá también en Tarragona.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el café de Tarragona.

1.° Sinfonía, «Fra Diavolo», Auber.
2.° Preludio «Rigoletto», Verdi.
3.° Gran final «Carmen», Bizet.
4.° Walses «Premier bouquet», Waudtenfel.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche de nueve á doce en el concurrido café del Centro á trio de bandurria, violoncello y piano por los concertistas señores Terraza, Alexandre y Sabater.

1.° «Tout á vois», walses.—Waldelffel.
2.° «Concertante del Poliuto».—Donizetti.
3.° «Chateaux Margaux», fantasia.—Caballero.
4.° Cuartetto del «Rigoletto».—Verdi.
5.° «Célebre Mandolinato».—Soller.

Noticias Provinciales

Han empezado en la vecina ciudad de Reus los trabajos necesarios para la instalación del alumbrado eléctrico cuya importante mejora trata de inaugurarse por la festividad de San Pedro.

Según noticias se halla en la ciudad de Valls un delegado del Gobierno encargado de verificar una inspección en aquel Ayuntamiento.

Al mercado celebrado anteayer en Reus asistió escasa concurrencia, habiéndose verificado pocas operaciones.

Según nuestro colega reusense *La Autonomía* proyéctase celebrar dentro de breves dias reuniones republicanas, en Vilaseca y Alcover.

De Todas Partes

El Sultán de Turquía recibió ayer en audiencia particular en su palacio de Constantinopla á Mr. Leentief y á Mr. Ato, secretario privado del emperador Menelik, entregando al soberano turco, en nombre de su majestad abisinia, las insignias de la orden del "Sallo de Salomón», guarnecida de brillantes.

A la audiencia, que duró 40 minutos, estuvo también presente el ministro otomano de Negocios Extranjeros, por ser ésta la primera vez en que se establecen relaciones entre el Negus y la Puerta Otomana.

Por su parte confirió el Sultan al emperador Menelik la orden de Imtiaz.

La comisión abisinia saldrá en breve para su país, siendo empere recibida de nuevo antes de la marcha, por el Sultan.

En Constantinopla corre con insistencia el rumor de que la misión Leentief tiene mucho que ver con la cuestión de Egipto y con la evacuación del mismo por los ingleses.

Dentro de algunos días enviará Turquía una misión especial á la corte del emperador Menelik.

En una fábrica de San Martín de Provensals conocida por «Fundició vella», declaróse anteanoche un incendio que desde los primeros momentos tomó alarmantes proporciones.

El fuego se inició en una cuadra destinada á depósito de borra. Los bomberos que acudieron al lugar del suceso, viendo que era imposible sofocar el incendio, limitárose á incomunicarle de las casas vecinas, lo cual lograron después de grandes esfuerzos á las tres horas de iniciado.

Las pérdidas ocasionadas por tal motivo fueron considerables.

Queda de nuevo abierto el Congreso portugués, habiendo leído el rey personalmente el Mensaje de la Corona, en el cual declaró que Portugal mantiene excelentes relaciones con todas las demás naciones, haciendo observar el papel conciliador que ha desempeñado entre la Gran Bretaña y el Brasil, en el conflicto de la isla de Trinidad y en el incidente habido con Alemania á consecuencia del conflicto de Lorenzo Marques, que ha sido arreglado ya de la manera más satisfactoria que podía desearse.

La comisión germano-rusa reunida en Berlín para negociar las reformas aduaneras entre ambas naciones, pudo llegar después de larguísima sesión á un favorable acuerdo.

Resulta ahora que el rey Umberto, de Italia, padecía además de un fuerte catarro de reumatismo inflamatorio de cuyas dolencias se encuentra ya muy mejorado.

Al telegrafiar el emperador de Alemania al rey Umberto, preguntándole por su salud, anuncióle al mismo tiempo su decisión de visitar, acompañado de la emperatriz, varios puntos de Italia en el próximo mes de Marzo, añadiendo que él y su esposa irán á Génova para embarcarse en su yate «Hohenzollern», con el cual harán una excursión á Nápoles, Palermo, Catania y Mesina.

Los soberanos alemanes intentan asimismo pasar unos días en Florencia al lado de la princesa de Nápoles, permaneciendo también algunos días en Roma antes de su regreso á Berlín.

Dice un telegrama de Bombay que aumenta el movimiento huelguista en el ferrocarril «Grest Indián Peninsular», siendo ya considerables los daños que causa el tráfico comercial, pues han cesado de circular á mayor parte de los trenos establecidos en el servicio de itinerarios. La paralización será en breve completa, ya que los maquinistas y fogoneros se niegan á trabajar uniéndose á los guardas y otros empleados.

El vapor «Mayo», de la matrícula de Bilbao, que se halla amarrado al muelle de Barcelona, llama la atención de los curiosos por su extraña forma. Está construido por el sitio de los Torrets ingleses que transportan carbón mineral y se diferencia de aquellos en tener la máquina emplazada en el centro en vez de montarla á popa. Tiene una manga extraordinaria en la línea de flotación, y á partir de esta hacia cubierta se reduce su ancho, describiendo curva, presentando los costados un aspecto parecido á los del acorazado «Pelayo.» En la cubierta tiene la chimenea y dos mástiles sin verga ninguna, y propias solamente para la carga y descarga. El «Mayo» procede de Braila y conduce más de tres mil toneladas de trigo.

La policía de Túnez arrestó anteayer á dos anarquistas llamados Bossuet y Corridi, en el momento de estar pegando proclamas anarquistas de protesta contra las sentencias dictadas á sus compañeros de Barcelona, en las mismas paredes del palacio del gobernador general francés.

Procedente de Villa Franca ha fondeado en Niza el crucero de primera clase el «San Francisco», uno de los mejores, sino el mejor buque de la marina militar de los Estados Unidos.

Los telegramas contra-cambiados con motivo de las felicitaciones de Año Nuevo entre el Czar Nicolás de Rusia, y el presidente de la república francesa, dicen textualmente lo que sigue:

El Czar al presidente Faure, «En ocasión del Año Nuevo, dirijo á usted mis más sinceras felicitaciones y le declaro lo mismo que la emperatriz, lo mucho que deseamos la prosperidad de Francia. Entre los recuerdos más agradables del año que acaba de transcurrir es el de los pocos días de nuestra encantadora estancia en vuestro hermoso país. Es un recuerdo que no se borrará jamás.—(Firmado) Nicolás.

La contestación del precidente Faure dice así: «Estoy profundamente conmovido por los términos con los cuales nos manifiesta vuestra majestad sus buenos deseos y os doy las gracias lo mismo que á la emperatriz por los sentimientos expresados para con los franceses.

«Recordamos asimismo con extrema emoción vuestra visita y pidiendo acepten vuestras majestades los votos que hacemos por su felicidad y por su alteza imperial la gran duquesa Olga y por la grandeza de Rusia.»

El conde de Montholon, ministro francés en Bélgica, firmó ayer en Bruselas, con el gobierno belga, un convenio fijando las futuras relaciones franco belgas con Túnez.

Telegrafían de Caracas, vía Nueva York, que mientras en la noche del día de Año Nuevo se hallaba el presidente de la república, general Crespo, en el teatro, oyendo la ópera «Cármen», se presentó poco despues de haber empezando el tercer acto en la puerta del palco presidencial un individuo, que siendo portador de una orden escrita de entrada, fué admitido sin dificultad.

El desconocido se lanzó en cuanto hubo franqueado la puerta del palco, cuchillo en mano, hacia el general con marcado propósito de matarle; uno de los guardias pudo, por fortuna, interponerse á desviar la cuchillada, penetrando solamente el arma un poco en el frac que vestía el presidente.

Arrestado el presunto asesino, se comprobó inmediatamente que se trataba de un loco.

El general Crespo, que se salvó milagrosamente del atentado, fué cariñosamente ovacionado por el público que llenaba el teatro.

Telegrafían de Méjico dando cuenta de una terrible desgracia ocurrida en la mina de plata de Santa Gertrodis, situada cerca de Pathuda, aldea que dista unas 60 millas de la capital.

Al iniciarse un incendio en la citada mina, cortó la retirada á 13 de los mineros que estaban trabajando en aquel momento en el interior del pozo.

A pesar de la brevedad de los socorros, no fué posible impedir que los 13 infelices mineros y un individuo de los que formaba parte de los auxiliadores, pareciesen quemados.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY. — La Adoración de los Santos Reyes Gaspar, Melchor y Baltasar.

SANTOS DE MAÑANA. —Santos Raimundo de Peñafort confesor y Julián mártir.

Oración de Cuarenta Horas

Catedral.— Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á seis y cuarto, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de Maria

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

Sección Oficial

Movimiento del puerto

ENTRADAS DEL DIA 4

De Barcelona en 6 h. v. «Agosto» de 1175 ts., c. Enguren, con lastre, consignado á Ferrer y Mary.

De Andraitx en 7 d. l. «Joven Miguelito», de 24 ts., c. Fleras, con efectos, consignado á C. Sanromá é hijo.

De Bilbao y esc. en 30 d. v. «Cabo San Martín» de 1200 ts., c. Belaunde, con efectos, consignado á M. Peres.

De New-Kastle en 11 ds. vap. «Alice Otto», de 817 ts., c. Holm, con corbon, consignado á Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Cette vap. «Correo de Cartagena», c. Cardona, con bocoyes vino.

Para Rouen y esc. vap. «Agosto», c. Enguren, con bocoyes vino.

Para Bristol y esc. vap. «Libertá», c. Pederson, con efectos.

Para Génova y esc. vap. «Capria», c. Chiama, con efectos.

Para Vinaroz l. «Barcelonés», c. Gabarda, con bocoyes vacíos.

Para Marsella y esc. vap. «Cabo San Martín», capitán Belaunde, con efectos.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	61'96
4 por 100 Exterior....	74'50
Amortizable.........	73'00
Cubas 1886.........	88'50
Idem 1890.........	74'50
Coloniales.........	78'50
Nortes.........	24'90
Francias.........	17'50
Orenses.........	10'60
Paris exterior.........	60'37
Madrid interior.........	61'87
Paris á la vista.........	25'10
Londres á la vista...	31'50

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—*Filomena Vega Llaó, José María Canals Siscar, Francisco Bofarull Mas.*

DEFUNCIONES.—*José Alegret Vilaró, Civadería, 34; Emilia Assencio Cervantes, San Francisco, 23; Ignacia Pascual Pijuan, Reding, 9; Tecla Donato Llurba, Destral, 4.*

MATRIMONIOS.—*Manuel Espinosa Grau con Angela Santos Senallé.—José Villegas Prozpell con Emilia Ponzato Salgado.—Andrés Ribadulla Querol con Josefa Vidal.*

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de día: don Cristóbal Lopez, comandante de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 1.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Albuera.

El capitán Sargento Mayor, *Bautista Obiol.*

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central		0'00
Fielato del Olivo		51'68
Id.	de Tetuán	176'15
Id.	del Puente	334'89
Id.	de San Pedro	24'28
Id.	del Muelle	82'46
Id.	de la Cantera	102'63
Id.	de la Cadena	122'49
	Total pesetas	894'58

Tarragona 5 de Enero de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	0'00
Bueyes....	5.—Peso	851'7 kilos.—Pesetas	165'80
Carneros...	50.—Peso	651'0 kilos.—Pesetas	129'60
Cerdos.....	16.—Peso	1306'0 kilos.—Pesetas	93'60
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total	389'00

Tarragona 5 de Enero de 1897.

Sección amena

ROMBO

.
. . .
. . . . .
. . . .
. . . . .
. . .
.

Sustituir los puntos por letras de manera que leidas horizontal y verticalmente de: 1.° Consonante. 2.° Animal. 3.° Embarcación. 4.° Población importante de esta provincia. 5.° Figura retórica. 6.° En las vasijas; y 7.° Vocal.

AGITRO.

La solución en el número próximo.

Solución al geroglífico: GAÑOTE.

Telegramas

Madrid, 5, 3 t.

El señor Cánovas, con quien he tenido el gusto de hablar, me ha manifestado que el Gobierno está fuerte y unido y completamente de acuerdo con el general Weyler para terminar con brevedad la guerra de Cuba.

Ha negado el jefe del Gobierno lo dicho por algún periódico referente á conferencias misteriosas en la *Huerta*.

Cree natural el señor Cánovas que el ejército quiera abrir una información para aclarar las denuncias formuladas por la prensa en lo relativo á la administración militar en Cuba, puesto que está convencido de que no existe nada de lo denunciado.

Ha confirmado el señor Cánovas la reunión de médicos militares con objeto de depurar tales denuncias.

Respecto al parecer que al señor Sagasta han merecido las reformas de Puerto Rico y á que si son ó no poco liberales, ha dicho que en el preámbulo de dichas reformas se anuncia que se harán otras más radicales.

Madrid, 5, 4'30 t.

Telegramas particulares de la Habana dicen que Máximo Gómez ha realizado sus propósitos de pasar la trocha de Júcaro á Marón.

Dicen de la Habana que allí se indica al general González Muñoz para el jefe de Estado Mayor del ejército en operaciones.

La columna del coronel Alsina, operando en las Lomas de Brujitos (Pinar del Rio), destruyó 400 bohíos, recogió y amparó á 205 campesinos, y mató al enemigo 9 hombres, hiriéndole muchos más. Por nuestra parte tuvimos un muerto y 6 heridos.

Un periódico atribuye al Gobierno el propósito de nombrar, si es relevado el general Weyler, al general Primo de Rivera para el mando superior de la isla, y á los generales Macías y Correa para mandar los cuerpos de ejército de Oriente y Occidente.

Madrid, 5, 5'50 t.

Esta tarde han conferenciado con el señor Cánovas los generales Azcárraga y Beranger.

También han hablado extensamente los generales Azcárraga y Primo de Rivera, atribuyéndose mucha importancia á esta entrevista.

El señor Romero Robledo ha recibido varias cartas de Cuba, en las cuales se dice que los liberales no tienen motivo para censurar al general Weyler ni para pedir su relevo, puesto que el marqués de Tenerife trabaja con verdadero empeño para la pronta terminación de la guerra.

Con relación á dichas cartas hay quien evidencia que no son todos los liberales los que están contra el general Weyler, sino que las apreciaciones de su conducta militar andan divididas entre los amigos del señor Sagasta.

Los ministeriales niegan que haya motivo para una crisis.

Esto no quiere decir, añaden, que no puedan surgir de un momento á otro y que haya precisión de relevar al general Weyles, substituyéndole otro general de prestigio que pudiera ser el general Primo de Rivera, conforme ya se decía esta mañana.

Madrid, 5, 6'15 t.

Ha dado mucho que hablar la conferencia celebrada por los generales Azcárraga y Beranger, creyendo algunos que se habló en ella de la cuestión de Cuba y de la actitud del general Weyler.

También se ha comentado el hecho de que el general marqués de Estella haya ido á visitar al ministro de la Guerra, saliendo luego ambos en busca del señor Canovas.

El *Heraldo* publicará esta noche un artículo pidiendo, como *El Imparcial*, que se reunan las Cortes.

Dicho periódico ha recibido despachos de Cuba en los que se dice que, según rumores el senador yankee M. Money estuvo en Guanabacoa, volviendo ayer á la Habana.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática castellana y catalana

Funciones para hoy:

Tarde.—El drama catalán en tres actos LA DIDA y la zarzuela en un acto DOS BARBERS DE SALÓ.

Noche.—El drama en tres actos EL SUEÑO DEL MALVADO, la sarpresa ¡¡L' ANTONET FRÉGOLI!! y la zarzuela en un acto ¡QUIEN FUERA LIBRE!

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	38' 0 á 39'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	500 litros.	Harina de 1.ª clase.....	á 20'00	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 38'00	id.	Londres.	8 dias vta.	31'72	00'00
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	á 19'00	id.	Francés blanco.................	á 35	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	17'00 á 18'	id.	Islandia legtimo................	á 39'00	id.	París.	cheques...	25'70	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id......	12 á 13	70'80 litros.	Sardina de Andalucía	00 á 00	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.	Salvado del país.......	4'50 á 4'75	id.	Id. de Vivero escamosas.......	18 á 20	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.	Menudillo............	6'00 á 6'25	41'400 kilos	Id. de id. sin escama.........	14 á 18	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	14'50	id.	Id. de Cariño escamosas.......	18 á 20	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Anisados de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2............	15'50	id.	Tronco de retorno................	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3............	15'75	id.	Id. de venida..................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	17'50	id.	Zorra	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	21 á 25	121'60 litros.	Habones..............	11	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	24 á 28	id.	Azufre en polvo fiorist.	5'50 á 5'75	id.	Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	18 á 22	id.	Idem 2.ª bella.........	5' á 5'50	id.	Avellana escogida................	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo...............	18 á 22	id.	Alpiste..............	16 á 17'00	id.	Id. corriente..............	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco....................	18 á 22	id.	Patatas..............	4 á 5'00	id.	Id. en grano...............	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra..................	34 á 38	id.	Algarrobas...........	6'50 á 7'00	id.	Flejes hierros para pipería........	28 á 30	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca.................	35 á 40	id.	Azúcar blanco florete..	á 11	id.	Dne.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 10	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel.........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'50	id.	Id. de roble rojo............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país..................		70'80 litros.	Id. pilon........	á 11	id.	Id. de castaño...............	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero...............	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.s.	12'50	id.	Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego........	60 á 65	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera..............	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz..........	46 á 52	id.	Mimbres para pipería.............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos...............	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia..........	60 á 65	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos..............	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles.............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff.................	á 1'65	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama...................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada.....................	á 1'25	41'60 kilos				
Carbón fragna..................	á 1'65	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida......................	á 1'50	id.				

ANUNCIOS